

Partidos políticos en América Latina: hacia una profesionalización de calidad

Political parties in Latin America: toward a quality professionalization

Manuel Alcántara-Sáez

Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, España.

Abstract

This article sets off from the conviction of the relevance of political parties in representative democracies, and at the same time, from the situation of strong contestation on the side of the citizens and concludes that nonetheless the political parties continue having full validity as for their capacity to develop basic functions such as those of selection, formation, promotion and aperture of spaces for accountability for those who take politics as a profession. To do so, we supply empiric evidence on the contradictory situation experienced by the parties in Latin America of having political relevance at the same time of being challenged. Then, theoretical attention is paid to the figure of those who are devoted to politics as a career and their importance thus far poorly regarded. Finally, we introduce the theoretical aspects related to the quality of the politicians as a corollary of their profession.

Key words: political parties, professional politicians, representative democracy, Latin America.

Resumen

Este artículo parte de la convicción de la relevancia de los partidos en las democracias representativas y, a su vez, de la situación de fuerte contestación de sus tareas por parte de la ciudadanía. Concluye sosteniendo que, sin embargo, continúan teniendo plenamente vigencia en cuanto a su capacidad de desarrollar funciones básicas como son las de selección, formación, promoción y apertura de espacio para la rendición de cuentas de quienes optan por la política como profesión. Para ello se aporta evidencia empírica sobre la contradictoria situación que viven los partidos en América Latina de tener relevancia política real a la vez que son contestados. Después se pone el acento teórico en la figura de quienes se dedican a la política de manera profesional y de su importancia hasta ahora poco considerada. Finalmente se introducen aspectos teóricos relativos a la calidad de los políticos como corolario de su profesionalización.

Palabras clave: partidos políticos, políticos profesionales, democracia representativa, América Latina.

Introducción

Este artículo parte de la convicción de la relevancia de los partidos en la política de las democracias representativas y, a su vez, de la situación de fuerte contestación de sus tareas por parte de la ciudadanía. Hay amplia evidencia empírica que apoya este doble axioma cuya validez es prácticamente universal. Ahora bien, la actividad de los partidos está habitualmente inmersa en su inmediato entorno institucional que se centra en cuestiones ligadas a la función representativa y en otras de carácter organizativo o incluso financiero. Sin embargo, hay un aspecto que ha sido dejado de lado en las últimas décadas y que configura un particular apartado de extraordinaria importancia. Éste se centra en la necesidad de atender el carácter profesional de la actividad política junto con los requisitos que la dotan de un mínimo nivel de calidad, lo cual aboga por una perspectiva de análisis más individual, aun sin olvidar que en la misma los propios partidos, en tanto que instituciones, canalizan los procesos de selección de aquellos de sus militantes que quieran alcanzar cuotas más amplias de poder.

El presente artículo se divide, por consiguiente, en tres partes principales. En la primera se aborda la contradictoria situación que viven los partidos políticos en América Latina de tener relevancia política real, a la vez que son contestados. La segunda, con voluntad normativa, pone el acento teórico en la figura de quienes se dedican a la política de manera profesional, de su importancia hasta ahora poco considerada. La tercera introduce aspectos teóricos relativos a la calidad de los políticos como corolario de su profesionalización. Finalmente se concluye sosteniendo que el partido político continúa teniendo plenamente vigencia en cuanto a su capacidad de desarrollar funciones básicas de la democracia representativa, entre las que se considera la de la selección, formación, promoción y apertura de espacio para la rendición de cuentas de quienes optan por la política como profesión.

Los partidos en la vida política latinoamericana: presencia y controversia deslegitimizante

Los partidos están presentes en la dinámica política latinoamericana de manera que ésta es prácticamente imposible de analizar sin tenerlos en cuenta. Es un fenómeno que no es sólo de ahora pero, si cabe, ha acrecentado notablemente su importancia en el último cuarto de siglo coincidiendo con el proceso democratizador que vive América Latina. Los partidos aportan sus líderes al Poder Ejecutivo de manera abrumadora con un número insignificante de candidatos apartidistas con éxito. Representantes de los partidos llenan prácticamente en su totalidad las bancas del Poder Legislativo dejando apenas la existencia de grupos marginales de políticos sin partido. En fin, un alto número de autoridades políticas locales son miembros relevantes de los partidos. Todo ello es una evidencia del peso que éstos tienen en la vida política latinoamericana al menos a la hora de cumplir algunas de sus funciones básicas, como son la intervención en la competencia electoral, su contribución a formar gobierno y la del reclutamiento del personal político.

Sin embargo, los partidos políticos, cuya funcionalidad para el correcto devenir del sistema democrático está ampliamente asumido, se encuentran en el centro de las críticas que claman por la existencia de democracias de baja calidad en América Latina.¹ Aunque los partidos latinoamericanos están presentes en la arena política de la mayoría de los países de la región, apenas si son capaces de mantener lazos efectivos con organizaciones sociales, procurando ser inclusivos, y de representar alternativas en las políticas públicas implementadas (Hagopian, 2005: 359); de manera que su función clásica de articulación y de agregación de intereses se ve notoriamente mermada. Tampoco llevan a cabo lo que para algunos (véase Pinto, 2007: 279) es su función más importante, la cual no es otra que la de generar y mantener confianza entre los ciudadanos y, con ello, capital social. Todos estos aspectos llegan a tener una fuerte implicación en la desafección de la población hacia ellos. Todo ello arrastra un impacto negativo en su propia legitimidad situándoles recurrentemente en la diana de los propósitos reformistas.

Para la totalidad de los países, los partidos continúan centrando la valoración más negativa dentro de las percepciones de los ciudadanos sobre instituciones políticas. Pero en algunas regiones, como la andina, las tradicionales organizaciones partidistas han casi desaparecido en apenas una década.² La confianza hacia los partidos políticos recogida en la [Tabla 1](#)³ muestra que solamente cuatro países (México, Uruguay, Chile y Colombia) tienen un índice de confianza superior a 40 (en una escala de 0 a 100) y que cinco tienen incluso un índice inferior a 30 (Brasil, Bolivia, Nicaragua, Ecuador y Paraguay).

Tabla 1
Índices de confianza en los
partidos políticos 2008
(escala de 0 a 100)

País	Índice
México	41.5
Uruguay	41
Chile	41
Colombia	40.8
Venezuela	37.2
Panamá	36.5
Honduras	36.1
El Salvador	35.6
R. Dominicana	35.5
Guatemala	33.8
Costa Rica	32.3
Argentina	31.4
Brasil	28.9
Bolivia	28.7
Perú	27.9
Nicaragua	24.9
Ecuador	22.5
Paraguay	15.9

La pregunta formulada es la siguiente: ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos? A las personas entrevistadas se les pidió que expresaran su confianza en una escala de 7 puntos que va de 1, que significa "nada", hasta 7 que significa "mucho". Para la interpretación de esas respuestas las mismas se codifican en una escala de 0 a 100.

Fuente: Base de datos *Barómetro de las Américas 2008*, del Latin American Public Opinion Project (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt.

En el seno de la propia clase política parlamentaria, la disparidad entre países es enorme. La [Tabla 2](#) pone en evidencia cómo en las cámaras de Uruguay y Colombia se cuenta con valores muy altos de confianza, superiores al 80%, frente a las de Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador y Venezuela, en donde los niveles de cierta confianza son inferiores al 30%.

Tabla 2
Confianza de la clase política en los partidos políticos

País	Porcentaje de confianza en los partidos políticos*
Uruguay (05-10)	93.2
Colombia (06-10)	81.7
Panamá (04-09)	73.5
Costa Rica (06-10)	66.7
Chile (05-09)	62.3
Honduras (06-10)	56.1
Paraguay (03-08)	55.1
Brasil (03-07)	51.1
Nicaragua (07-11)	50.7
R. Dominicana (06-10)	50.3
El Salvador (06-09)	44.8
México (06-09)	40.7
Argentina (03-07)**	36.3
Bolivia (06-10)	26.5
Guatemala (08-12)	22.8
Perú (06-11)	22.3
Ecuador (02-06)	20.4
Venezuela (00-05)	18.3

* La pregunta formulada es la siguiente: "En relación con las siguientes instituciones, me gustaría saber, ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública de su país?" Suma de los porcentajes de quienes respondieron mucha y bastante.

** Entre paréntesis los años de las legislaturas en que fueron entrevistados los diputados de los congresos nacionales.

Fuente: Manuel Alcántara (dir.), *Élites parlamentarias de América Latina (1994-2010)*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

Por otra parte, conviene recordar que la ligazón, evidente sobre todo para los teóricos de la democracia representativa, entre ésta y los partidos políticos no resulta tan obvia para la gente como queda reflejado en la [Tabla 3](#), que muestra el papel reducido de los partidos en la democracia para las poblaciones entrevistadas. Aunque hay diferencias entre países se pone también en evidencia que la percepción de la importancia de los partidos para la democracia disminuye apreciablemente en Panamá y aumenta en Guatemala y Brasil de manera notable, y algo menos en Venezuela y Ecuador; paralelamente refleja que en cuatro países (Argentina, Costa Rica, Uruguay y Venezuela) se registran los valores más bajos a la hora de repudiar la democracia sin

partidos políticos; en el otro extremo cinco países (México, Chile, Panamá, Colombia y Ecuador) tienen valores más altos en dicho índice.

Este escenario ha generado sólidos argumentos a favor de la apertura de una discusión sobre la reforma de los partidos. Las dos décadas anteriores centraron la preocupación de la reforma política en cuestiones que se refirieron a la sustitución del papel central del Estado por el imperio del mercado, gracias a una visión neoliberal imperante tras el Consenso de Washington (ámbito que está siendo revertido tras los procesos de reforma constitucional de Venezuela, Ecuador y Bolivia). También ocupó un lugar prominente, bajo el señuelo de la gobernabilidad, la ampliación de la capacidad de gobierno con las secuencias sucesivas de las eliminaciones a la no reelección.⁴

En cualquier caso, y siguiendo con esta segunda línea de reforma, parece gozar de cierta evidencia que un elemento que ha iluminado buena parte del escenario postransición de la política latinoamericana ha sido la pulsión por la reforma constitucional como panacea en favor de la gobernabilidad o de intereses bastante concretos de las élites políticas. Las distintas reformas han pretendido objetivos muy diferentes y han conllevado niveles de modificación también muy distintos. Se han producido procesos constituyentes que, en los últimos veinte años, han cambiado por completo el texto anteriormente vigente, mientras que en otros las reformas han tenido un carácter parcial y con frecuencia restringido a cuestiones electorales. Desde que en 1991 se llevó a cabo la reforma constitucional en Colombia hasta la de R. Dominicana en 2009, uno de los aspectos más relevantes ha puesto el acento sobre aspectos de la reivindicación de la denominada democracia participativa. Ello ha sido especialmente significativo en los procesos de Venezuela de 1999 y de Bolivia y Ecuador realizados a lo largo de 2008. Son estos casos nacionales donde las reformas han sido de mayor calado y también los escenarios donde, como ya se ha comentado, su relación con el grave deterioro de los sistemas de partidos anteriores ha sido más profunda.

Existe, por lo tanto, una marcada correlación entre los nuevos sistemas de partidos de estos países marcados por su desinstitucionalización, su difusa ideología, el oficialismo en torno a la figura del presidente y el fuerte liderazgo de éste. Paralelamente, se da el ascenso de la lógica de la democracia participativa que ha impuesto en las agendas políticas nacionales, además de su propio reconocimiento programático, el plebiscito como forma superior en el proceso de toma de decisiones por las que el líder ve arrojadas las mismas por la voluntad popular. También se llevan a cabo constantes ejercicios de pretendida aproximación a diferentes colectivos populares mediante mecanismos muy variopintos, que van desde programas radiofónicos o televisivos a reuniones "en vivo". Los partidos en este escenario se ven restringidos a meros acompañadores del Ejecutivo y a la provisión de candidaturas que ven en ellos un mínimo de organización.

Esta situación es plenamente coincidente con un diagnóstico recurrente de la actual situación de los partidos en otras latitudes que señala que la principal transformación habida en los últimos tiempos es la identidad del partido con sus líderes,⁵ habida cuenta del enorme tirón en términos de popularidad al menos de los presidentes en ejercicio.⁶ Por lo que no resulta ajena la intensa pulsión reeleccionista que vive América Latina. Dicho de otra manera, los partidos pudieran haber visto atrofiarse su cara de partido de afiliados y reducido a la máxima expresión la cara del partido como organización para quedar transformados en meros partidos en las instituciones públicas (Katz y Mair, 2007: 115) o, si se prefiere, partidos que mantienen, e incluso

intensifican, funciones procedimentales (Bartolini y Mair, 2001). Que el partido haya quedado reducido a sus líderes, que en los citados casos andinos comportan una extraordinaria concentración de poder personal, sobrelleva una situación en la cual el seguimiento de las cúpulas dirigentes se alza como un imperativo fundamental para el conocimiento de los partidos, así como para dilucidar las tareas que éstos deben acometer. La profesionalización de esta cúpula es un factor de indudable interés.

La política latinoamericana no se libra de fenómenos asentados en las democracias avanzadas industriales que se afianzan aún más gracias al presidencialismo. La americanización de las campañas electorales con periodos muy largos, recursos fundamentalmente televisivos, reducción del discurso a meros mensajes de duración extremadamente corta y centralidad en el candidato limita mucho la capacidad de actuación tradicional del partido. Éste se adapta al nuevo panorama, reduce gran parte de su fuerza humana y transforma su maquinaria para estar listo en el momento electoral con candidaturas y, eventualmente, personal de apoyo, por si se produjera el triunfo y hubiera que ocupar diferentes posiciones de poder. Pero ello no es óbice para que el funcionamiento constante del Legislativo no haya dejado de generar una situación de lento, pero continuado, cambio de las élites políticas en clase política. El eje conductor de ese cambio gira en torno a la profesionalización de los políticos (Borchert, 2003); algo que, sin duda, ha sido guiado por el propio quehacer partidista.

La profesionalización de la política

En esta coyuntura es donde la figura del profesional de la política cobra especial relevancia. Mientras que este término es bien recibido cuando acompaña a otras tareas de la actividad humana, referirse a alguien como político profesional sigue despertando un amplio rechazo entre la mayoría de la gente. De hecho es el paso de alguien apreciado porque tiene una vocación y porque está desinteresadamente dispuesto a aceptar un puesto de representación de la comunidad a convertirse en una persona egoísta que vive de la política, lo cual genera un cambio de consecuencias no previstas para entender el repudio que en un breve plazo se produce. Sin embargo, "la profesionalización de la política democrática es casi inevitable y, dentro de ciertos límites, deseable" (Linz, 2007: 293 y 294); para el caso de América Latina, ésta es una posición especialmente interesante por el relativo vacío de estudios existente.

La profesionalización de la política conlleva tres circunstancias que han sido consideradas con cierto carácter limitador, pero que no dejan de tener serias implicaciones para su desempeño. Se trata de que quien se dedica a la política, que no tiene otro oficio, tiene menor representatividad, por cuanto que se desapega de sus orígenes sociales y del electorado, mayor oportunismo en términos de adquirir estatus, y mayor dependencia entre el representante y su partido (Sartori, 1992: 180 y 181). Esta triple visión crítica de la política ha pesado tanto en su valoración como el escenario de la división clásica, compuesto por individuos que o bien viven de la política o para la política.⁷ Hay, por consiguiente, un cariz negativo en la profesionalización de la política, prevaleciendo la idea de que un político profesional es alguien que lleva a cabo actividades bajo la sospecha de buscar intereses espurios, alcanzando, por lo tanto, un alto nivel de descrédito. Además, y ligado al término "política", como "profesional de la política", conviene recordar el rechazo recurrente del anarquismo clásico, en tanto que se equipara a "profesional del poder".⁸ Sin embargo, aquí se considera como tal a aquella persona cuyo quehacer implica dos condiciones:

el desempeño habitual de una actividad política y la recepción de cierta retribución de la cual vive.⁹

Ambos aspectos requieren, no obstante, de cierta clarificación. Cuando se habla de actividad política habitual debe precisarse, en primer lugar, el significado de actividad política. Expresión de naturaleza imprecisa que, no obstante, puede encauzarse en la propuesta realizada en torno a quien es político en el seno de sistemas políticos democráticos representativos; es decir, se refiere a una actividad de representación, de carácter ejecutivo, de trabajo en el seno del partido o entidad similar y de asesoría comprometida.¹⁰ En segundo lugar, debe acotarse la extensión del término habitual, tanto en intensidad como en el nivel temporal del mismo, es decir, por actividad habitual se puede entender actividad exclusiva. El nivel temporal configura un continuo cronológico definido por el tiempo que se está en la política. La ecuación es clara en ambos aspectos, cuanto mayor exclusividad y cuanto mayor tiempo de dedicación a la política, mayor nivel desempeñado de actividad habitual a la política.

En cuanto a la recepción de cierta retribución, la misma permite analizar diferentes aspectos. En primer lugar debe considerarse el grado de dependencia económica del sujeto respecto a su actividad política, ya que puede registrarse una situación extrema donde la totalidad de los ingresos percibidos provengan de la política frente a la posición opuesta en que los mismos sean inexistentes. Luego está el nivel diferenciador en una escala salarial general, es decir, la comparación con los ingresos de otras profesiones equiparables. Finalmente se encuentra la propia variación en el seno de la misma clase política al registrarse la existencia de cargos con niveles salariales muy diferentes de acuerdo, o no, con la escala de la actividad llevada a cabo.

Por consiguiente, la conjunción del desempeño de una actividad política habitual y la recepción de cierta retribución de la cual se vive configuran la profesionalidad del político que se convierte en un trabajador del sistema político,¹¹ con cuyo desempeño contribuirá a la operatividad del mismo. Complementariamente, debe plantearse una visión según la cual quien sea profesional de la política goce de algunas características de otras profesiones junto con otras específicas, de acuerdo con el propio significado y peculiar sentido de la política. Aquí, la ambición presente en cualquier político (Martínez Rosón, 2009), es un claro elemento diferenciador.

En este sentido, y como recapitulación de lo anterior, cuando se aborda la profesionalización de quienes se dedican a la política hay que considerar cuatro aspectos perfectamente diferenciados, pero interdependientes. Se trata de elementos que deberían ser objeto de atención a la hora de diseñar una propuesta de reforma de los partidos políticos caracterizada por el pragmatismo. Ellos pueden alcanzarse por el político de manera autónoma, pero en el seno de un partido su refinamiento y el control puede ser más efectivo, de ahí su valoración como constitutivos de un programa más general de reforma, que posibilite incrementar el grado de legitimidad de los partidos. En un estadio incipiente, como el que aún vive la clase política latinoamericana,¹² su imbricación con la madurez partidista resulta inequívoca e insoslayable en un proceso de búsqueda de la calidad de la democracia bajo la consideración de que la calidad de los políticos es una condición necesaria.

En primer lugar se encuentra la formación y capacitación en tareas del oficio de la política mediante el estudio de cuestiones que afectan a las ciencias sociales y jurídicas como a aspectos de la comunicación y la psicología. El arte de la política tiene un

componente artesanal para el cual la intuición, la sabiduría convencional y el sentido común, siendo importantes, son insuficientes. El conocimiento de grandes temas de la sociedad actual y de otros más específicos, e incluso técnicos, es una absoluta necesidad, así como el uso de herramientas para facilitar la capacidad discursiva y negociadora. Los partidos pueden velar por el desarrollo de esta faceta, no tanto volviendo a las "escuelas de cuadros" cuanto controlando y velando por la capacitación real de quienes conforman sus candidaturas mediante la asistencia a centros especializados o a través de la realización de seminarios específicos.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta la dedicación de tiempo completo en la actividad política. Se ha señalado antes la inconveniencia de dedicarse exclusivamente a la política por temor a alejarse "de la realidad". Sin embargo, la no exclusividad en la actividad política comporta tres serios problemas: el conflicto de intereses, la demora en comprender los temas y la reducción de la responsabilidad al dedicar solamente "ratos libres" para abordar los problemas. Si nadie aceptaría que quien ocupa el Poder Ejecutivo tuviera otro trabajo, ¿por qué sí lo pueden tener los diputados o las diputadas? La dedicación de tiempo completo conlleva recibir un salario digno de acuerdo con el nivel de responsabilidad y el mercado de trabajo del país en cuestión.

La remuneración de la tarea política puede ser objeto de cierta alarma social. En este sentido, el tercer aspecto se refiere a la transparencia social que el personal político debe tener en relación con sus finanzas, de manera que el incremento de su patrimonio y del entorno familiar más próximo pueda ser supervisado por un organismo controlador independiente encargado al efecto. La convicción de que quienes se dedican a la política no llegan a la misma para enriquecerse debe ser objeto de especial preocupación y dimensión pedagógica ante la sociedad a la cual sirven y de la que es inadmisible servirse.

Por último, la responsabilidad, en términos de rendición de cuentas, de las tareas desempeñadas por la persona dedicada a la política supone justificar tanto el trabajo desempeñado, como los objetivos alcanzados, sin olvidar la relación de su accionar con las promesas electorales hechas en su momento. La existencia hoy en día de mecanismos para hacer explícita la actividad desarrollada a la hora de reseñar las comparecencias, los proyectos de ley o mociones presentadas, los informes redactados, los encuentros mantenidos y la agenda llevada a cabo, es un acicate para hacer efectiva una rendición de cuentas prácticamente semanal.

La calidad de los políticos

La existencia de políticos de calidad (Alcántara, 2009) es una exigencia que supera la mera necesidad de contar con profesionales de calidad para un cometido, como es en este caso el quehacer político. Cuando desde hace algo más de una década la Academia está centrando su preocupación en el estudio de la calidad de la democracia, la inquietud de los estudiosos está girando hacia la necesaria relación existente entre ésta y la calidad de los políticos.¹³ Es obvio que los políticos surgen del seno de la sociedad donde viven, por lo tanto, en gran medida, no dejan de traducir las propias señas de identidad que la definen; de manera que ésta siempre debe ser tomada en cuenta.¹⁴ Pero también es evidente que los políticos como profesionales pueden estar dotados, o no, de ciertos atributos, los cuales pueden hacer de su trabajo uno con calidad diferenciada.

Ahora bien, establecer los estándares capaces de introducir una medición sobre la bondad del quehacer del profesional de la política resulta complicado. Existen al menos dos formas de aproximarse al problema de los atributos que debe poseer un político para llevar a cabo correctamente su cometido. Una viene derivada de la demanda social, de lo que la opinión pública en un determinado tiempo y lugar estima que debe constituir el quehacer del político y, por consiguiente, de las particularidades que deben definir su cometido para después establecer el grado cualitativo de su satisfacción. En este sentido, la honradez y la sinceridad aparecen como dos componentes ideales de todo político a lo largo del tiempo,¹⁵ después vendrían la capacidad de decisión, el dinamismo y la experiencia política. La segunda procede del acervo acumulado en la gestación de una determinada cultura. En términos generales, a toda persona profesional es exigible el ejercicio de su profesión "con relevante capacidad y aplicación", calificativos integradores de la misma.¹⁶ Llevado al terreno de la política, ello implicaría una desagregación de dichos términos. La capacidad podría entenderse como la sumatoria, o la combinación, de conocimiento y de experiencia, mientras que aplicación podría concebirse como dedicación de tiempo completo.

Si se avanza en una dirección cualitativa respecto a la calidad del político, puede ser válida la máxima del buen gobernante que Cervantes pone en boca de don Quijote en sus consejos a Sancho para el gobierno de la ínsula Barataria¹⁷ y que se centra en tener "buen natural". Por ello se entendería la condición necesaria, aunque no suficiente, por la que alguien puede merecer ser gobernador. Pero ¿qué se entiende por el buen natural? Así califica don Quijote a alguien que ha manifestado una fuerte convicción de espíritu,¹⁸ que apuesta por una frugalidad extrema,¹⁹ y que aboga por una igualdad irrestricta.²⁰ Más un principio de legitimidad, en este caso la emanada del escudero respecto a su señor.²¹ En términos actuales, asumiendo el principio de legitimidad democrática donde el soberano es el pueblo, el buen político, el político de calidad, debería contar con ideales (valores), honradez y un profundo sentido de la igualdad.

No es muy diferente la visión que los propios políticos tienen de las cualidades que deben tener sus pares para alcanzar el máximo grado de calidad, si bien éstas terminan generando un gran listado de aspectos. Desde quedar reducidas exclusivamente a la moralidad profunda,²² hasta quienes las centran en una larga serie como sería la buena cabeza, la capacidad de comunicación, la sintonía con los tiempos que corren y el buen criterio;²³ o la inteligencia, la rapidez, el atractivo y la accesibilidad;²⁴ o haber aprendido y ejercido un oficio, haber interiorizado los pilares del régimen político, conocer la historia del país y de los países vecinos, especializarse en al menos un ámbito concreto y una cierta comprensión básica de la economía.²⁵ Un listado, a veces contradictorio, que los medios de comunicación no hacen sino exacerbar²⁶ contribuyendo a cierta confusión sobre el tema y, a lo que puede ser peor, a incrementar el clima de desconfianza.

En este apartado y en el anterior se ofrecen, por consiguiente, elementos que pueden ayudar a entender los diferentes niveles de profesionalización de calidad existentes de los políticos en cualquier sistema político. El reto consiste ahora en su operativización como variables y en la construcción de la correspondiente matriz que ayude a la comprensión del fenómeno y a la forma en que pueden intervenir como factores explicativos de la vida política.

Conclusiones

Los partidos políticos están presentes en la vida política latinoamericana llevando a cabo diferentes funciones, de entre la que destaca el reclutamiento de la élite política, también hay evidencias notorias de la valoración negativa que reciben de la sociedad. De entre los aspectos que se han señalado en las páginas anteriores relativos a la necesaria profesionalización de calidad de la clase política se sostiene que el desarrollo de la misma sería más efectiva en el seno de un partido, y de ahí su imponderable revalorización y la adaptación de la vieja función del reclutamiento hacia una vía de profesionalización de la política.

En efecto, el partido es el instrumento idóneo para impulsar el proceso de selección de candidatos (Freidenberg y Alcántara, 2009), bajo ciertos criterios de alguna manera meritocráticos y para ejecutar —al brindar un escenario dónde llevar a cabo una carrera profesional— la rendición de cuentas que el electorado demanda de sus representantes en la medida en que se hace responsable subsidiario del quehacer de aquél a quien postuló para un puesto. El electorado puede castigar no sólo a quien en su función representativa les defraudó sino al partido que estaba detrás, que lo eligió mal y que no ejerció ningún control sobre su tarea. Por otra parte, si la financiación de la política se encauza a través del partido, el control del gasto es más fácil de gestionar y de pedir, nuevamente, responsabilidades individuales y colectivas.

La sociedad, mediante los periódicos procesos electorales, articula verticalmente la rendición de cuentas, mientras que lo hace horizontalmente a través de diferentes mecanismos de control, bien sea de origen parlamentario, jurisdiccional o societal, por medio de instancias de revocación de mandato; los medios de comunicación también desarrollan funciones de control, así como otras instancias de la sociedad civil como *think tanks*, organismos de investigación e instancias evaluadoras de la actividad política; finalmente, la opinión pública ejerce una acción escrutadora sancionando, en términos de control social y de popularidad, la actuación de los políticos. Este sistema amplio de rendición de cuentas pone el acento en cuestiones muy diversas que, en la mayoría de los casos, se centran en la deshonestidad, la mentira, la incompetencia, la capacidad de comunicación y la falta de transparencia, así como, en algunas sociedades, aquella conducta personal que se aleja de los cánones mayoritarios existentes. No obstante, hay otros aspectos que tienen una extremada importancia para entender la evaluación que la sociedad pueda realizar sobre los políticos y que se refieren al propio rendimiento de la política a la hora de satisfacer demandas esenciales, que la ciudadanía exige como prioritarias. La paz y la seguridad, el crecimiento económico y cierta mitigación de la desigualdad, la cobertura mínima de necesidades sociales irrenunciables en el terreno de la salud, la educación, la vivienda y el trabajo constituyen ejes de actuación para la élite política sobre cuyos resultados es permanentemente evaluada, siendo en épocas de crisis su valoración aún mayor.

Por último, mediante la incorporación de una determinada política de cuotas que impulse la participación femenina en las candidaturas, los partidos pueden incitar decisivamente a la mujer a hacer efectiva su entrada en la política rompiendo las barreras actualmente existentes. La responsabilidad de hacer real el empoderamiento de la mujer es, sin duda, uno de los enormes débitos que tienen hoy en día los partidos; una vía, por otra parte, para recuperar dosis de legitimidad perdidas.

Bibliografía

Alcántara, Manuel (2008), "La democracia en América Latina: calidad y rendimiento", en *Sistema*, núm. 203-204, Madrid. [[Links](#)]

Alcántara, Manuel (2009), "Calidad de los políticos y calidad de la política", en Reynoso Núñez y Sánchez de la Barquera y Arroyo [coord.], *La democracia y su contexto*, México: UNAM. [[Links](#)]

Barranco Saiz, Francisco Javier (2010), *Marketing político y electoral*, Madrid: Pirámide-ESIC. [[Links](#)]

Bartolini, Stefano y Meter Mair (2001), "Challenges to Contemporary Political Parties", en Larry Diamond y Richard Gunther [eds.], *Political Parties and Democracy*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press. [[Links](#)]

Borchert, Jens (2003), "Professsional Politicians: Towards a Comparative Perspective", en Jens Borchert y Jürgen Zeiss [eds.], *The Political Class in Advanced Democracias*, Oxford: Oxford University Press. [[Links](#)]

Freidenberg, Flavia y Manuel Alcántara [eds.] (2009), *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, México: Tribunal Electoral del Estado de México. [[Links](#)]

Karkoven, Lauri (2010), *The Personalization of Politics. A Study of Parliamentary Democracies*, Colchester: ECPR Press. [[Links](#)]

Katz, Richard y Peter Mair (2007), "La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracia contemporáneas", en José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz [eds.], *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid: Trotta. [[Links](#)]

Hagopian, Frances y Scott P. Mainwaring (2005), *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*, Cambridge: Cambridge University Press. [[Links](#)]

Linz, Juan J. (2007), "Conclusiones: los partidos políticos en la política democrática. Problemas y paradojas", en José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz [eds.], *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid: Trotta. [[Links](#)]

Magris, Claudio [1986] (2009), *El Danubio*, Barcelona: Anagrama. [[Links](#)]

Mainwaring, Scott, Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro Leóngómez [eds.] (2006), *The Crisis of Democratic Representation in the Andes*, Stanford: Stanford University Press. [[Links](#)]

Martínez Rosón, María del Mar (2009), "La ambición política en situaciones adversas: contextos institucionales y personales", en *Revista de Estudios Políticos*, 146. [[Links](#)]

Pasquino, Gianfranco (2010), "El parlamentarismo en Europa Meridional: estudio del modelo italiano", presentado en el Seminario Internacional *El parlamentarismo europeo y el presidencialismo latinoamericano cara a cara*, organizado por la Fundación Manuel Jiménez Abad. Zaragoza, 17 y 18 de marzo de 2010. [[Links](#)]

Pinto, Álvaro (2007), "Gobernabilidad y partidos políticos", en Klaus Bodemer y Fernando Carrillo Flores [eds.], *Gobernabilidad y reforma política en América Latina*, La Paz: GICA, BID, REDGOB, Plural Editores. [[Links](#)]

Sartori, Giovanni (1992), "Parlamento", en Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, Madrid: Alianza Universidad. [[Links](#)]

Schmidt, Helmut (2009), *Fuera de Servicio. Balance de una vida*, Madrid: Icaria-Fride. [[Links](#)]

Schmitter, Phillippe C. (2010), "Twenty-five Years, Fifteen Findings", en *Journal of Democracy*. 21.1. [[Links](#)]

Weber, Max (1967), *El político y el científico*, Madrid: Alianza. [[Links](#)]

NOTAS

¹ Sobre la base de diversos estudios en torno a la calidad de la democracia en los países latinoamericanos, Alcántara (2008: 140) sostiene que en 2008 los países democráticos de la región podían conformar cuatro grupos: los de alta calidad (Costa Rica, Chile y Uruguay), los de calidad media alta (Panamá, Brasil, Argentina, México y R. Dominicana), los de calidad media baja (Perú, El Salvador, Bolivia, Nicaragua, Paraguay, Colombia y Honduras) y los de baja calidad (Venezuela, Ecuador y Guatemala).

² Acción Democrática y COPEI en Venezuela, los sistemas completos de partidos de Bolivia y Ecuador han desaparecido, mientras que los partidos Conservador y Liberal en Colombia y el Partido Aprista, Acción Popular y el Partido Popular Cristiano en Perú languidecen en el escenario político. Véase Mainwaring *et al.* (2006).

³ Las tablas referidas se encuentran en la parte final del artículo.

⁴ Inauguradas prácticamente de forma simultánea, pero en contextos muy diferentes, por Alberto Fujimori y por Fernando H. Cardoso, y continuados luego por Leonel Fernández, Hugo Chávez, Álvaro Uribe, Daniel Ortega, Alan García, Lula Da Silva y Oscar Arias, a todos ellos se añaden Evo Morales y Rafael Correa tras las últimas reformas constitucionales en sus países. De hecho en todos los países donde se ha intentado ha tenido éxito, salvo en la caso fallido de Panamá donde un plebiscito bloqueó la posibilidad de incorporar la reelección.

⁵ Circunstancia que un reciente estudio (Karvonen, 2010) cuestiona al defender que no hay sólida evidencia empírica de que el liderazgo partidista determine las elecciones partidistas del electorado.

⁶ Una encuesta realizada por el Consorcio Iberoamericano de Investigación de Mercados y Compañías de Consultoría (CIMA) puso de relieve, a través del Iberobarómetro de 2010, los siguientes porcentajes de aprobación de los diferentes presidentes: Lula (74%), Funes y Uribe (71%), Arias (67%), Martinelli (63%), Chávez (57%), Morales (56%), Calderón (50%), Correa (46%). Véase http://www.infolatam.com/entrada/america_latina_lula_es_el_presidente_con-21269.html

⁷ De acuerdo con la famosa diferenciación de Weber (1967).

⁸ Esta es, sin duda, la visión recogida en una entrevista realizada a Olivier Besancenot, líder de la izquierda antisistema francesa, político francés más valorado y con una intención de voto en torno al diez por ciento si las elecciones presidenciales se celebraran en la fecha de la entrevista. Con 14 años se enroló en la Juventud Comunista Revolucionaria y en una ONG antirracismo. Dice Besancenot: "No sé qué ocurre en España, pero en Francia la violencia la generan las elites políticas, los empresarios con sus despidos y la policía con sus cargas en las manifestaciones. Cuando veo las noticias me entran ganas de romper la televisión. Uno no puede permanecer como espectador cuando ve las cosas que están pasando en Palestina, o a la policía aporreando a los trabajadores que acaban de ser despedidos... Hay 10.000 buenas razones para no quedarse impasible". "Yo no soy ni nunca me consideraré un político profesional. Nadie lo es en mi partido. Sigo siendo un militante más. La dirección me pidió que me presentara a las elecciones después de una serie de fracasos y decidió que había que dar paso a una nueva generación". Entrevista de Fernando Peinado Alcaraz. "Combina la política con su trabajo de cartero", en *El País*, 11 de mayo de 2009.

⁹ Según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (22ª edición), en su tercera acepción se señala: "Dicho de una persona que practica habitualmente una actividad de la cual vive". Por su parte, la tercera acepción de profesión es "empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que recibe una retribución".

¹⁰ "Comprometida", para distinguir otro tipo de asesoría vinculada con un carácter de signo "mercenario".

¹¹ Véase Mónica Montaña, *Good politicians in democracy: A comparative study in Italy, Spain, Argentina and Mexico*, Istituto Italiano di Scienze Umane, Florencia. Tesis doctoral en curso.

¹² La región acumula como promedio un cuarto de siglo continuado de democracia representativa, lo cual supone un nivel de extensión de la práctica democrática limitado en términos de no permitir todavía un proceso más extenso de aprendizaje y de socialización de la clase política.

¹³ Dos citas de dos trabajos recientes ponen esta circunstancia de relieve: Schmitter (2010: 26 y 27) señala que: "Democratization requires not just amateur citizens but also professional politicians. There is a persistent myth that elected officials are just normal people who lend themselves temporarily to public service. Amateurs may lead struggle against autocracy and occupy top posts early in a transition, but they will soon give way to political professionals. Politicians today need ample party and personal resources to win elections, require specialized knowledge in order to hold technocrats

accountable, and must surround themselves with experts in polling and the like in order to stay in office". Por su parte, Pasquino (2010) indica que "en última instancia, mi valoración es que la calidad de la clase política (y antipolítica) es la responsable del mal funcionamiento del sistema político italiano y de su modelo parlamentario".

¹⁴ "Lo fácil en las sociedades donde existe un exiguo arraigo de la responsabilidad individual es echarles siempre las culpas a los dirigentes cuando las cosas nos van mal [...] Es difícil que haya políticos de baja calidad en una sociedad de ciudadanos exigentes". Fernando Vallespín, "¿Quiénes son peores, nuestros políticos o los ciudadanos?", en *El País*, 26 de diciembre de 2009.

¹⁵ Un estudio realizado en España en 1982 y 2003 señala como constantes y más relevantes ambas características de entre veinticuatro. Véase Barranco Saiz (2010: 144).

¹⁶ Quinta acepción de "profesional", según el Diccionario de la RAE.

¹⁷ Parte Segunda. Capítulo XLIII.

¹⁸ "Que más quiero un solo negro de la uña de mi alma, que a todo mi cuerpo", dice Sancho.

¹⁹ "Me sustentaré, Sancho a secas, con pan y cebolla, como gobernador, con perdices y capones".

²⁰ "Que mientras se duerme, todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos".

²¹ "Y si vuesa merced mira en ello, verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, clama Sancho".

²² "Lo importante es que las personas tengan un sentimiento moral profundo antes de dedicarse a la política, como algunos hemos hecho". Entrevista que Pablo Ximénez de Sandoval hace al senador Manuel Fraga, en *El País*, 17 de octubre de 2009.

²³ "Hay ciertas cualidades objetivas que uno necesita para ser primer ministro o presidente", sostiene Tristan Garel-Jones, diputado y ministro conservador en tiempos de Margaret Thatcher y John Major. "Uno, necesitas una buena cabeza. Dos, buena capacidad de comunicar. Tres, estar personalmente en sintonía con los tiempos que corren en tu propio país. Y creo que en todas esas condiciones saca una nota muy alta", opina. "Dicho esto, la cualidad esencial que necesita todo líder es *judgment*, que en español se podría traducir como buen criterio, saber elegir entre distintas opciones", razona. En Walter Oppenheimer, "El enigma inglés. David Donal William Cameron", *El País*, Madrid, 21 de marzo de 2010.

²⁴ Edward Said, intelectual y ex miembro del Consejo Nacional Palestino, se refiere de esta manera sobre Yasir Arafat en el libro *Conversaciones con Edward Said*: "Me impresionaron su inteligencia, su rapidez, su memoria, su fantástico atractivo (...) Podía interactuar, mantener siete conversaciones a la vez, hacer veinte cosas distintas, ya sabes, hablar, comer, contestar el teléfono, escribir, ver la televisión, todo al mismo tiempo. Y hacerlo, a mi modo de ver, de un modo muy abierto. A diferencia de la

mayoría de los líderes árabes, él era accesible (...) y siempre te daba la impresión de que estaba intentando aprender". Tariq Ali. "Edward Said: la pluma o la espada", en *El País*, 21 de marzo de 2010.

²⁵ Serían los requisitos mínimos para un político profesional según Schmidt (2009: 55 y 198).

²⁶ Baste como ejemplo la siguiente crónica sobre las elecciones legislativas holandesas de 2010, donde lo relevante es la necesidad de políticos "con brillo", dejándose de lado aquellos con una gestión sólida y cierta respetabilidad: "Más allá de las coaliciones, cuya formación suele demorarse varios meses, la campaña electoral ha puesto de manifiesto otra realidad: faltan líderes con brillo. Le pasa al socialdemócrata Job Cohen, de 63 años. Como alcalde de Amsterdam se ganó el respeto internacional en 2004 por mantener la paz ciudadana tras el asesinato del cineasta Theo van Gogh, a manos de un holandés de origen marroquí. Como político, demuestra poco espíritu competitivo, flaquea en conocimientos económicos y le falta rapidez en los debates. A cambio, es un gerente sólido y una figura respetada. Respecto a Jan Peter Balkenende, cabeza democristiana y primer ministro saliente, hasta sus próximos admiten que está agotado". Véase *El País*, crónica de Isabel Ferrer, 7 de junio de 2010.

Información sobre el autor

Manuel Alcántara-Sáez. Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid (1984). En la actualidad es catedrático de Ciencia Política e investigador en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Sus principales líneas de investigación versan sobre las élites parlamentarias, los partidos políticos y los poderes legislativos en América Latina. Igualmente, desarrolla investigaciones sobre comportamiento electoral y opinión pública en Castilla y León. Publicaciones recientes: ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos, México: Guernika (2006); Sistemas políticos de América Latina (vol. II, México, Centroamérica y el Caribe), Madrid: Tecnos (2008); *Politicians and Politics in Latin America*, Boulder: Lynne Rienner Pub (2008).

FUENTE

ALCANTARA-SAEZ, Manuel. Partidos políticos en América Latina: hacia una profesionalización de calidad. *Convergencia* [online]. 2012, vol.19, n.58 [citado 2015-02-17], pp. 53-70 . Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1405-1435.